

Guayaquil, Abril 03 del 2015

Señores

**Junta General de Accionistas**

**Importadora y Exportadora John John S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$794.392,15** y una utilidad de **US\$ 11.968,90** ante de impuesto y utilidad.

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.-

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Eco. Cesar Granja S.

C.I 0200435451